



Otro = Por la que tambien se acredita, la falta de asistencia de los señores Concejales, a la Supletoria de hoy dia veintisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta, de lo que como Secretario Certifico:

V.º B.º

M. Alcalde

Maestre

J. Mellado

Sesion Ordinaria del dia 29 de Marzo de 1940.

D. José Ant. Maestre  
 .. Salvador Garrido  
 .. Juan Rubio

En la Villa de Campos del Río a veintinueve de Marzo de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada de las dieciocho, y previa citacion al efecto, se reunieron los señores señalados al margen, Consejeros Sres. de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don. José Antonio Maestre Buerdia, quien declaró esta abierta dando cuenta a la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia despachada, Boletines Oficiales de la provincia, y ordenes recibidas desde la celebracion de la última sesion.

A continuacion por la Presidencia, se propuso que era muy conveniente que encontrandose todo el papel pendiente de cobro por el concepto de Utilidades y repartos de guarderia y demas, en areas de los fondos municipales, se sacase este papel y por Secretaria se facturase debidamente, y una vez hecha esta operacion, la cual resultaria algo pesada por ser un monton de papel sin orden alguno, y que se dié cuenta en su dia del resultado con la cantidad resultante, para que esta Corporacion acuerde lo que estime conveniente, quide decirse que se pueda acordar el poner al cobro todo aquel papel que se encuentre dentro de ley sin prescripcion, y poder salir del estado angustioso por que atravesamos de deberes a.

